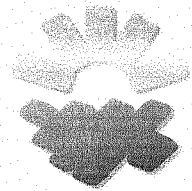




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO



Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

CUDAP. 0005203/2009

VISTO

Que por la Resolución de este Cuerpo, N° 216/09, se designa a la Prof. Andrea BELMONTE; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15 de estas actuaciones la Secretaría de Asuntos Académicos solicita rectificar la fecha de designación de la citada docente


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

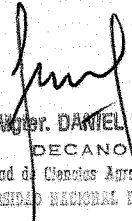
ARTICULO 1°: Rectificar la Resolución de este Cuerpo número 216/09, por la cual se designa a la Prof. Andrea BELMONTE, (DNI 22.795.998), en su artículo primero en la arte que dice, "...a partir del 1° de Julio de 2009 y hasta el 31 de Mayo de 2011"..., deberá decir. **"a partir del 1° de Junio de 2009 y hasta el 31 de Mayo de 2011"**..., manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 15 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación del Laboratorio y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgr. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° : 243

E.A./